



**DIVISION DEFENSA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE MENORES**

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
MAYORES “Centro de Acogida Maravilla”**

FECHA DE LA VISITA: 11 / 6 /2012 /

HORA INICIO: 12 : 30 /

HORA TERMINO: 16 : 15 /

FECHA VISITA ANTERIOR: / / /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Hugo Plaza Piña	Seremi de Justicia (s)	Seremi de Justicia	
Sandy Amaya Barros	Serpaj Atacama	Representante de colaborador acreditado	
Lilian Córdova	Corporación Opción	Representante de la sociedad civil	
		Representante del mundo académico	
Krithian Jahn	Seremi de desarrollo social	Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región.	
		Representante del Poder Judicial	

I PARTE: EVALUACIÓN DEL RECINTO, RECURSOS HUMANOS Y GESTIONES

A.- INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Técnica de recolección de datos: Observación

Fuente de información: Integrantes de la Comisión

Marcar con una X la alternativa que corresponda.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No existe
DORMITORIOS (camas, closet con espacios individuales para guardar)			X			
COMEDOR			X			
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)			X			
PAREDES (hongos, suciedad, deterioro de la pintura, etc.)				X		
VENTANAS (Falta de vidrios, vidrios en mal estado, etc.)	X					
COCINA (condiciones de higiene, menaje y distribución espacial)		X				
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE		X				
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE			X			
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO		X				
ÁREAS VERDES				X		
LAVANDERÍA		X				
CALEFACCIÓN						X
VIGILANCIA						X
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS					X	
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA						X
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)		X				
EXISTE UN LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS			X			
Comentarios de lo Observado						
Recomendaciones:						
1.						
2.						
3.						
4.						

1.- ¿En qué consiste la provisión de stock de protección sanitaria y artículos de aseo? ¿Cómo se incentiva su uso? ¿Se ve aseado el centro? ¿Se ven aseados los NNA?

_____El centro no se ve aseado no obstante , los útiles de aseo por persona son socializ<ados y entregados por las tias._

B.- RECURSOS HUMANOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista

Fuente de información: Director del Centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los NNA que ingresan al centro	x		8
Existen encargados de caso por niño		x	

1.- ¿Se han realizado capacitaciones o entrenamiento dirigido al personal del centro residencial durante el último año? En caso de respuesta afirmativa precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

_____en Marzo de primeros auxilios CESFAM freirina

En abril prevención de riesgos de la fundación iep

En mayo higiene bucal del CESFAM

2.- ¿El recurso humano del establecimiento recibe capacitación y entrenamiento práctico en primeros auxilios y en técnicas de resucitación?

___Si , tanto como se menciona anteriormente

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.

C. GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
SE OBSERVAN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA NNA (estado de causas, asistencias a programas, etc.)	X	

SE OBSERVAN CARPETAS ACTUALIZADAS INDIVIDUALES DE CADA NNA (estado de causas, asistencias a programas, etc. Revisar fechas)		X
POSEE REGISTRO DE VISITAS	X	
EL REGISTRO DE VISITAS SE ENCUENTRA AL DÍA	X	
EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION DE NNA Y PADRES		X
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO SON CONOCIDAS POR TODOS (Describir en qué consisten y cuál es el protocolo).		X
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		
Comentarios de lo Observado:		
Recomendaciones: 1. Se recomienda incluir el libro de visitas las ordenes de restricción 2. hacer protocolos de emergencia 3. se requiere ver el tema de la vía de evacuación 4. se requieren actualizar las fichas de ingresos y ordenar las carpetas		

D. DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de intervención psicosocial de los NNA , e información contenida en carpetas

(Esta información se debe chequear y complementar con la entrevista a los NNA)

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿A través de qué mecanismo son acogidos los niños y niñas? ¿Qué proporción obedece a oferta del centro y qué proporción obedece a envío desde Tribunales?

Como procedimiento de ingreso y acogida la residencia ha establecido una entrevista que la ejecuta la directora durante los días de la semana, dicha entrevista se centra en la aplicación de una ficha de ingreso, posteriormente la presentación del espacio físico y la tía encargada de la casa en la que dispondrán la niña se acomode.

En el caso de que la llegada de la niña sea durante los fines de semana este mismo procedimiento lo realiza una tía de trato directo.

Cabe destacar que desde la importancia que le otorgan a la aplicación de la ficha de ingreso, es que se profundiza en el conocimiento de esta para la aplicación, obteniendo como resultado que no se ha capacitado a las tías de trato directo ni al equipo profesional entrante para su aplicación desconociendo algunos aspectos y variables que se abordan en esta.

2.- ¿El centro residencial cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los NNA? ¿Está determinado según las edades? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

Como procedimiento esta la entrevista de ingreso y presentación de la tía de trato directo que esta de turno.

3.- ¿El acogimiento del niño/a recién ingresado/a considera la designación de un educador, profesional o técnico como figura de apoyo y referencia?

.-La acogida no contempla un tutor de adaptación para la niña y/o adolescente ingresada de manera formal, asumiéndose este de manera indirecta a través de la presentación de la tía de turno, quien le da a conocer la rutina de la casa en cuanto a horario de desayuno y comidas durante el día.

4.- ¿Se dan a conocer al niño/a, las reglas de funcionamiento internas de la residencia, incluidas las funciones del equipo de trabajo del centro, en forma clara, gradual si es necesario y considerando su edad y capacidad de comprensión?

En cuanto a las reglas y normas internas de funcionamiento, cabe señalar que no existe un protocolo de funcionamiento o reglamento interno establecido, sino mas bien el procedimiento es la presentación de la directora y equipo técnico de la residencia lo que posibilita que la niña identifique a los adultos a quienes recurrir en caso de necesitarlo.

5.- ¿Los niños/as y adolescentes ingresados a un centro residencial, reciben información acerca de los servicios existentes en la residencia, cómo y por quiénes serán atendidos, con quién o quiénes es posible que compartan?

Se aprecia que las niñas y adolescentes paulatinamente a medida que van interactuando y necesitando van conociendo los diversos servicios e información que requisen, toda vez que carecen de procedimientos establecidos para ello.

5.a.- Si el NNA por su edad o condición no comprende esta información ¿Quién está encargado de velar por su adecuada atención individual? ¿Se le entrega la información correspondiente a ese adulto?

No existe de manera formal e informal algún tutor de adaptación que las niñas reconozcan para solicitar ayuda en caso de requerir dadas sus necesidades especiales.

6.- ¿El centro residencial dispone de información acerca de sus rutinas y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

las rutinas semanales de las niñas están en cada una de las casa que habitan, rutinas adosadas a quehaceres y obligaciones domésticos.

7.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del NNA en el centro con énfasis en el primer momento)

Entrevista con directora o Tía de trato directo.

Presentación del espacio físico

Presentación de la tía de Turno que corresponda a la casa en donde cohabitara.

Comentarios de lo Observado: Destacar en esta residencia, que las profesional no ejecutan un proceso de acogida acorde a los procedimientos mínimos requeridos para niñas y adolescentes que ha sido separadas de sus familias, no existe claridad en el equipo técnico de los procedimientos como un proceso que inicia la intervención y la vinculación, asimismo no hay mayor interiorización de las ficha que aplican al ingreso, siendo complejo la aplicación de un instrumento sin mayor manejo en un momento en donde se debería relevar la comprensión, contención y claridad de funcionamiento que le permitiera a la niña estructura que en ese momento no posee dadas los factores estotes presente en las desvinculación familiar.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Diagnóstico Psicosocial.

1.- ¿Cuentan los niños/as y adolescentes con una evaluación integral y efectiva de sus necesidades? En caso afirmativo ¿Cómo se realiza la evaluación integral? ¿Con qué instrumentos? ¿Quién la realiza?

Las profesionales reconocen que dentro del compromiso metodológico con las niñas y adolescente esta la elaboración de diagnósticos y sus respectivos Planes de Intervención,

no obstante, desde la revisión de carpetas en su mayoría no se encuentran y los que existen mantienen fecha del año 2009.

2.- ¿Existe un protocolo de diagnóstico establecido en el Centro que considere distintas instancias de información como antecedentes psicosociales del NNA, entrevista entre el psicólogo y el NNA, entrevista con padres o adulto responsable del NNA, etc.? Si es así ¿En qué consiste?

La estructura del Informe diagnóstico no está clara desde los diagnósticos existentes, - utilizándose diversos formatos, transversalizándose con el equipo que debería estar presente Individualización, motivo de evaluación grupo familiar, historia familiar, características psicológicas, opinión profesional y sugerencias.

Comentarios de lo Observado: A nivel técnico y proceso de intervención se visualiza falta de claridad por parte del equipo de la metodología de trabajo, no es relevado la necesidad de proceso de intervención responsables basados en la necesidad de la niña y su grupo familiar, sino más bien desde la obligación administrativa, aun cuando esta no se cumple de acuerdo a sus propios lineamientos.

Lo anterior resulta muy complejo para los procesos de las niñas y el objetivo de una medida de internación, ya que al no existir conocimiento del daño, de la situación familiar nuclear y extensa, las reales posibilidades de intervención y de pronóstico en función de la temporalidad de la medida, la carencia de la incorporación de coordinaciones con la red de centros ambulatorios que atienden a las niñas en los Planes, mantiene a niñas y adolescentes por tiempos prolongados de internación, comprendiendo y entendiéndolos los complejos procesos que se viven en la condición de institucionalización.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Desarrollo plan de intervención individual.

1.- ¿Quiénes diseñan los planes de intervención individual?

Los planes y diagnósticos son diseñados por la dupla psicosocial desde lo establecido metodológicamente.

2.- ¿Cuál es la forma como se responde a las necesidades y problemas pesquisados en la evaluación diagnóstica? ¿Existen Planes de Intervención Individual? ¿En qué consisten? ¿Quién los diseña? ¿Podría dar un ejemplo de un caso típico?

No se logro visualizar el trabajo planificado en función de un diagnostico y plan de intervención mas bien el trabajo es desarrollado en relación a lo solicitado por el tribunal o frente a la demanda espontánea de la niña o al desajuste conductual de ésta.

3.- ¿Qué acciones se realizan para asumir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar cumplimiento de objetivos? ¿Qué capacidad técnica tiene él o la evaluadora?

Mas que para el plan Intervención, las estrategias y acciones realizadas por el equipo son entrevistas, participación en audiencias, elaboración de informes situacionales, vistas domiciliarías

3a.- De ejemplos de objetivos establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente

__ Las carpetas revisada no tenían planes de intervención .

3b. ¿El plan de intervención individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

__ En la revisión de carpetas y el análisis con el equipo técnico se observa que la intervención familiar no es una acción planificada y con un objetivo claro, esta es mas bien circunstancial (viajes a Copiapó a reunión con fundación) y por la necesidad de informar al tribunal,

4.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuenta el Centro (carpetas individuales).

Dentro de los tiempos señalados por el equipo, refieren que tienen 3 meses para el diagnostico y al cuarto mes se elabora el Plan de Intervención.

Comentarios de lo Observado: SE aprecia que no se considera el plan de intervención individual y familiar con un instrumento rector en los proceso de intervención, si bien se comprende que muchos de los niños ingresados a residencia se encuentran siendo atendidos por otros centros ambulatorio, esta debería contener un plan de Intervención referido a Adaptación residencial, manejo conductual, recreación y a nivel familiar claridad respecto del sistema familiar con el que cuenta la niña o la desestimación de éste y poder definir líneas de intervención en función de una revinculación familiar o derechamente la vida independiente.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Intervención con la familia.

1.- ¿Se cuenta con evaluación de la situación de la familia y de las competencias de protección y cuidado? ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del NNA?

Se cuenta con formatos para la realización de: Informe Diagnóstico Socio familiar, Informe situacional familiar. Sin embargo, en la revisión de carpetas se observa que en no todos los casos de las adolescentes cuentan con estos antecedentes al día.

Se observa en algunas de las carpetas revisadas, formatos de años anteriores donde se contempla información de la situación familiar, no obstante, no es sistemático y no se observa un protocolo claro y conocido, por parte de la dupla, respecto del trabajo con familia.

2.- ¿De qué manera se les hace presente a los padres o quienes ejercen su rol que el ingreso al centro residencial es una medida de apoyo, y sólo por el tiempo necesario para que la familia reasuma su rol? ¿Quién está cargo del contacto con la familia?

De acuerdo a la revisión de carpetas y a los antecedentes entregados por dupla psicosocial, no se visualizan acciones claras y protocolizadas en este ámbito. Se constata en esta línea, que la familia se queda con la información entregada en la audiencia y resolución respectiva entregada por Tribunales.

Como ejercicio en el último período, se recoge que ha sido un trabajo asumido por la Dirección de la residencia al momento del ingreso.

2b.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

De las carpetas revisadas, se constata que la mayoría de ellas cuenta con formato de plan de intervención que incorpora la dimensión familiar, en cuyas acciones se contempla seguimiento situación familiar y orientación de apoyo psicosocial en competencias parentales. Sin embargo, estos planes de intervención No se encuentran se encuentran actualizados o derechamente hay casos que no presentan en sus registros esta documentación.

3.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los niños/as que no reciben visitas? ¿Cuáles?

El equipo cuenta con una planificación mensual de actividades que contempla salidas acompañadas, así también actividades de Taller en área de manualidades a cargo de un equipo voluntario de la comuna. Si bien, desde lo que han visto, las profesionales reconocen la realización

de estas acciones, reconocen que el quehacer diario y demandante con las jóvenes, impide que estas líneas de trabajo se han sistemáticas y dependan, en el caso de Talleres, de la voluntad de grupos de la comunidad.

Comentarios de lo Observado: La dupla que informa antecedentes se encuentran recientemente asumiendo funciones, y en la información que reportan se constata, que la rotación de profesionales ha incidido en que en un período importante de último período, la mayoría de los casos que actualmente se atienden no cuentan con documentación diagnóstica y de trabajo al día, situación que se visualiza afecta significativamente la definición oportuna y pertinente de sus procesos de intervención individual y familiar.

Recomendaciones:

1. Se sugiere realizar un catastro de toda la documentación que se requiere colocar al día, en función del caso y el momento de intervención en que se encuentra.
2. Que la dupla psicosocial cuenta a la brevedad con una inducción del proceso metodológico, así mismo mantener un monitoreo cercano respecto de las acciones que se debe colocar al día.
3. Considerar aumento de horas profesional asistente social, considerando las deficiencias en el trabajo con familia y aumento de números de educadoras por NNA.

Proceso: Participación y preparación para la vida independiente

1.- ¿Qué estrategias existen para promover las opiniones del niño/a en relación a temas de importancia y que afectan su vida diaria y su futuro?

No se visualizan estrategias estructuradas en este ámbito; sí se reconoce prácticas cotidianas en las cuales a través de la Dirección de la residencias, por medio, de entrevistas directa y conversaciones, las jóvenes expresarían sus opiniones. Sin embargo este tipo de acciones no quedan registradas en carpetas individuales.

2.- ¿Existe regularidad para recabar las opiniones de los niños/as en todas las materias que los afectan? ¿A través de qué mecanismos?

No, se constata la existencia de protocolos claros y conocidos en este ámbito.

3.- Enuncie ejemplos concretos de participación de los NNA en las decisiones que los y las afectan.

No obstante lo anterior, de acuerdo a lo referido por las profesionales, es a través de la directa conversación o petición con la Dirección, sea en términos de requerimientos personales (compras, permisos) o grupales (realización de alguna actividad de interés) donde se concreta este tipo de acciones.

4.- ¿Se toman en consideración las preferencias o requerimientos de los niños/as para la elaboración del menú diario?

De acuerdo, a lo recabado por la dupla técnica, se generan este tipo de instancias, por medio, de la modalidad de sugerencia y petición directa a la directora. Este proceso se aprecia que está estructurado; por ende, No es sistemático y no queda registrado en carpetas individuales.

5.- ¿A través de qué mecanismos se procura la comunicación con niños/as que tienen dificultades para la expresión verbal?

Al momento de la visita, el equipo técnico informa que no cuentan con adolescentes que presenten esta clase de necesidad especial. Sin embargo, señalan que este tipo de acciones se consideran en el trabajo de apoyo que realiza profesional psicóloga.

6.- ¿A los niños, niñas y adolescentes se les permite elegir la ropa y accesorios que requieren utilizar y a efectuar compras en el comercio normal establecido?

De acuerdo a la información recabada de las profesionales y educadoras entrevistadas este tipo de acción se contempla de forma efectiva. En este sentido, se recoge que cuentan con su propio vestuario y, en caso, de necesitar comprar accesorio o útiles de aseo, se trasladan a comprar en comercio de ciudad de Vallenar, acompañada por una educadora, en la mayoría de los casos.

7.- ¿Se les pueden asignar pequeñas sumas de dinero a los niños/as y adolescentes? ¿Cómo es manejado por el personal?

De los casos donde las jóvenes manejan dinero enviado por sus familias, se hace a través de cuenta RUT, tarjeta que está a cargo de la Directora, quién cautelar el debido uso y anota los montos y giros realizados.

8.- ¿Tienen los NNA su propia ropa y espacio para guardarla?

Sí, las jóvenes cuentan con su propio vestuario y se constata en la visita que cuentan con closet en sus habitaciones.

9.- ¿Los niños y niñas son informados de la razón de su presencia en el centro y por cuánto tiempo será su permanencia?

La dupla señala que efectivamente, en el caso de las jóvenes, conocen los motivos de la medida proteccional. Sin embargo, no queda registro de este tipo de acción.

En relación al tiempo de permanencia no se visualiza trabajo en este ámbito; se puede visualizar que las niñas y adolescentes de la residencia no manejan los tiempos que durará su permanencia.

10.- ¿Se celebran fechas importantes para los NNA? ¿Cuáles y cómo? ¿Se integra a los padres o familiares que puedan asistir?

Sí , principalmente fechas de cumpleaños y tradicionales (Navidad, año nuevo, fiestas patrias). No se constata un protocolo claro de participación de las familias, más bien se da según el caso.

Comentarios de lo Observado: Se considera necesario que la Dirección de la residencia priorice acciones que les permita estructurar y definir protocolos claros y socializados en relación al trabajo de ejercicios de derechos y participación efectiva de las niñas y adolescentes.

Recomendaciones:

1. Definir Instancias y protocolos donde se visibilice la participación de las niñas y adolescentes de la residencia; donde quede registro de estas acciones.
2. Generar un Plan estructurado con actividades, recursos y responsables en el área de recreativas como respecto de sistemas de salidas.

Resolución de conflictos

1.- Cuáles son los problemas de convivencia más frecuentes (peleas entre niños/as; con el personal, etc.).

De acuerdo, a lo recabado se reconoce problemas de convivencia centrado en : conflictos asociados a etapa vitales (entre niñas y adolescentes), y hurtos entre las jóvenes de sus enseres personales.

2.- ¿Qué medidas toma el centro ante conflictos entre niños?

Principalmente, se constata un formato de disciplina asociado a la restricción de permisos y actividades recreativas. En algunos casos, si se trata de adolescentes que comparten habitación se apuesta a cambios de dormitorios.

3.- ¿Cómo se resuelven los conflictos de convivencia entre los NNA?

La dupla y, la directora, interviene a través de acciones de mediación y entrevistas de contención según el caso.

No se cuenta con protocolos en este tipo de acciones.

4.- ¿Cuál es el sistema de disciplina? Describa

Cabe referir, al respecto que no existe un Reglamento estructurado de convivencia y de funcionamiento interno. No obstante, en las entrevistas con el equipo técnico y personal de trato directo, se puede desprender prácticas cotidianas asumidas en este ámbito, las que se relaciona con restricciones de permisos y suspensión de actividades recreativas.

En general, este sistema coloca énfasis en la sanción y presenta deficiencias en las estrategias de manejo y resolución de conflictos.

Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los NNA en el Centro?

___ Se levantan desayunan las pasan a buscar para ir al colegio , llegan a las 16:00 hrs desde la 16:30 a las 17:30 estudio , 18:00 a 19:00 talleres y esparcimiento , 19:00 cena , 20:00 a 21:00 television , 22:00 se van a acostar a las 00':00 se cierra el hogar

2.- ¿La rutina diaria del centro residencial promueve la autonomía del niño/a y las oportunidades para la toma de decisiones? De ejemplos según lo observado.

___ en aseo y las tareas

3.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria del centro para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas de preparación para la vida independiente? De ejemplos concretos.

___ Que aprendan a organizarse , cuidar el aseo , horarios definidos

4.- Indique cuántas horas están destinadas al tiempo libre y a qué actividades pueden acceder los NNA en este lapso.

___ de lunes a viernes rutina desde las 17:00 a las 20:00 ven televisión, celebran los cumpleaños y el fin de semana depende de terceros

5.- ¿Qué actividades relacionadas al tiempo libre realizan los niños/as fuera del centro (Si participan en actividades en la red, como talleres municipales, visitar casas de otros niños, etc.)?

___ tienen salidas de esparcimiento esporádico y aveces el domingo salen a pasear

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los NNA a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los NNA del centro?

___No ,hacen chequeos a su ingreso, la evaluación la hace la asistente social

2.- ¿Cuentan los NNA con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? Pida ver el registro. ___Si, carpeta

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

___si, existe pero no escrito, el problema es que en Freirina hay pocos especialistas y tienen que ir a Vallenar y el proceso es lento y engorroso.

4.- ¿Los niños/as están inscritos en el Consultorio? ¿Cuántos sí lo están y cuántos no?

___Si están inscritas todas en el consultorio

5.- ¿Cuáles son los motivos más frecuente por los cuales se debe derivar a los niños/as a algún centro de salud?

___Resfrios , cólicos estomacales , vomitos , dearrea

6.- ¿Qué acciones se realizan para satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de salud de cada niño/a incluyendo la atención dental? ¿Dónde está definida esa estrategia, protocolo o rutina? ¿Existe algún convenio de atención y derivación a algún centro de salud? En caso afirmativo, indique a cuál.

___No hay convenio escrito, de ningún tipo

7.- ¿Reciben los NNA información adecuada a su edad sobre salud preventiva (alimentación, salud sexual y reproductiva, hábitos de higiene y aseo personal, entre otros)? ¿Qué acciones de salud preventiva se realizan? ¿Están contempladas en algún protocolo?

___Con el Matron del consultorio el les explica

8.- ¿Son apoyados y acompañados en forma especial los niños/as con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

___Si son apoyadas en forma especial ejemplo niñas con añergia a los mariscos___

9.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los niños/as?

___Si existe

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas	X	
Dieta y nutrición	X	
Ejercicio y descanso		X
Higiene personal	X	
Salud sexual	X	
Efectos del alcohol, drogas, cigarrillos y otras sustancias		X
Sida y otras enfermedades de transmisión sexual		X
Otras enfermedades hereditarias		X

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.

Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los niños/as y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los NNA de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

___5 y no existe registro

2.- ¿Qué medidas se toman en caso de niños/as que rutinariamente se rehusan a comer, comen más de lo común o manifiestan otros desordenes alimentarios?

___No han tenido nunca una situación de esas

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.

Educación

TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	11
TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	3
TOTAL NNA EN EL CENTRO	<u>20</u>

1.- ¿Quién está a cargo de la educación de los NNA en el centro? ¿Los NNA en general, asisten a la escuela u otro centro de formación formal fuera del centro?

Indique N° de NNA matriculados en centros de educación formal

-

20

Indique el N° de NNA que asiste a centros de educación formal

_____ 17 _____

Indique N° de NNA que no cuentan con plan de educación formal

_____ todas _____

2.- ¿La carpeta de cada niño/a contiene sus certificados educacionales y/u otros documentos relevantes de su historia educacional, identificación de necesidades especiales, intereses y aspiraciones?

___ Si ___ todas están con sus certificados y notas _____

3.- Todos los niños/as tienen acceso a establecimientos educacionales sean estos preescolares, escolares como a educación técnica o universitaria en concordancia con su edad, aptitudes, necesidades, intereses y potencial. INCORPORAR INDICADOR CUANTITATIVO.

___ Si __ todas _____

4.- ¿Cuentan los niños con espacios conducentes al estudio y realización de tareas y son activamente motivados y apoyados en sus necesidades educacionales? (acceso a material bibliográfico, computadores, idealmente bibliotecas)

_____ Si , sala de estudio

5.- De qué manera se les proporciona el uniforme a los NNA?

_____ La fundación lo proporciona y el colegio gestiona donaciones con empresas

6.- Los padres en la medida de la pertinencia técnica son motivados a asistir a las reuniones de apoderados en las escuelas de sus hijos. De no ser así, algún profesional, técnico o directivo de la residencia asiste a las reuniones u otros actos a los que normalmente deberían asistir los padres de los niños/as. ¿Se realizan actividades en este sentido?

__ Van las duplas sicosociales del centro

7.- ¿De qué manera se motiva y da la oportunidad a niños/as para tomar parte en actividades recreacionales y de tiempo libre que consideren sus intereses, habilidades, necesidades especiales?

_____ No hay identificados habilidades individuales

8.- ¿Se dispone de apoyo para casos de niños/as con necesidades especiales, de forma que puedan disfrutar de actividades al interior y fuera del centro residencial? ¿En qué consiste?

__ Si hay una persona que hace el seguimiento hay 1 niña con problemas

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.

Proceso: Sistema de Reclamos

Se sugiere a los miembros de la Comisión revisar el libro de reclamos y/o sugerencias

1.- ¿En qué consiste el procedimiento para realizar reclamos o quejas por parte de los niños/as?

___No

2.- ¿Cuenta el centro con un abogado o representante de los intereses y derechos de los NNA que permanecen en la residencia? ¿Cómo podría acceder a representación legal?

__NO

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite	SI	NO
A niños/as y familias presentar reclamos o quejas menores y más complejas		X
Expresamente prohíbe repercusiones contra los niños/as u otros que presentan un reclamo o queja.		X
Requiere que se deje un registro del reclamo o queja		X
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas		X
Establece tiempos máximos de respuesta		X
Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja, informado del curso de la acción adoptada		X
Expresa la necesidad de que la autoridad del centro residencial desarrolle acciones preventivas		X
Comentarios de lo Observado:		
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.		

Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los niños/as, recurso humano y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

Directora hace reuniones 1 vez por semana pero nada mas

2.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación del centro? ¿Quiénes participaron?

No se ha realizado

3.- Indique si el centro cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

_____No

4.- ¿Se realiza una evaluación de riesgos a la salud y al bienestar de los niños/as con regularidad, tanto en relación a las instalaciones como al entorno del centro y a las actividades que realizan los niños/as? (revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua como al mobiliario, espacios recreacionales de forma que éstos no presenten riesgos a la salud de los usuarios/as, del personal y de las familias de los niños/as) ¿Quién lo realiza?

NO

5.- ¿Existe registro de chequeos de seguridad en carpeta individualizada para la prevención de riesgos? ¿Con qué periodicidad se realiza?

__No,

6.- Existe un plan de emergencia actualizado en forma anual o cuando se requiera, el cual contiene los requerimientos mínimos contenidos en el formato definido por el Servicio, en la Pauta de condiciones mínimas de seguridad y su Instructivo?

NO

7.- ¿Los niños /as y el recurso humano conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

Conocen el área de seguridad en caso de temblores de lo demás nada

8.- ¿Cuenta el centro con salidas de emergencia? Si la respuesta es afirmativa ¿éstas cumplen su función?

No hay

9.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos?

___6

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.

II PARTE: A OBSERVAR EN EL RECINTO POR PARTE DE LA COMISION

Fuente de información: uno o más NNA residentes elegidos al azar.

Elegir la forma más adecuada de responder las siguientes preguntas.

H.- SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
ALIMENTACION					
CONSUMO DE LECHE Y SUS DERIVADOS					
VESTUARIO Y CALZADO					
TEXTILES (ropa de cama, baño, cortinas, otros)					
HIGIENE (insumos de aseo personal y formación de hábitos)					
ACCESO A COLEGIOS (Enlace)					
ACCESO A HOSPITALES, CONSULTORIOS (Enlace)					
ATENCION DENTAL					
CONTINUIDAD DE TRATAMIENTOS DE SALUD, Ej.: Antibióticos, neurológicos, psiquiátricos.					
ACCESO A PROGRAMAS DE RECREACION					

1.- ¿Al momento de su llegada al recinto, se sintió acogido?

2.- ¿Se le informaron las reglas de funcionamiento interno de la residencia, como las funciones del equipo de trabajo de forma clara?

3.- ¿Se ha sentido querido, respetado y valorado en su opinión, en el periodo de estadía en la residencia?

4.- ¿Qué hace o debe hacer en caso que quiera sugerir o reclamar algo sobre el funcionamiento del centro o el trato del personal?

5.- Describa lo mejor y lo peor del trato recibido en el centro

6.- ¿Si te castigan se te informa el por qué y hasta cuándo?

7.- ¿En qué consiste su rutina diaria?

8.- ¿Cuántas veces al día recibe alimentos, encuentra que es suficiente? Cuando queda con hambre ¿Se le proporciona más?

9.- ¿Se les permite elegir la ropa y accesorios a utilizar?

10.- ¿Puede manejar dinero? ¿Quién se lo entrega? ¿Cómo lo administra? ¿En que lo gasta?

11.- ¿Recibe información sobre salud preventiva, (sexualidad, hábitos de higiene, alimentación)? ¿De qué forma?

12.- ¿Se celebran fechas importantes, como cumpleaños, fiestas patrias, navidad, etc.? En caso afirmativo ¿Cómo se celebra? ¿En cuál fue la última que participo?

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.



**DIVISION DEFENSA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE MENORES**

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
MAYORES “Residencia Tikuna”**

FECHA DE LA VISITA: 12 / 06 / 2012 /

HORA INICIO: 10 : 45 /

HORA TERMINO: 13 : 00 /

FECHA VISITA ANTERIOR: / / /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Hugo Plaza Piña	Seremi de Justicia (s)	Seremi de Justicia	
Sandy Amaya Barros	Serpaj Atacama	Representante de colaborador acreditado	
Lilian Córdova	Corporación Opción	Representante de la sociedad civil	
		Representante del mundo académico	
Kristian Jhan	Seremi de Desarrollo Social	Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región.	
		Representante del Poder Judicial	

I PARTE: EVALUACIÓN DEL RECINTO, RECURSOS HUMANOS Y GESTIONES

A.- INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Técnica de recolección de datos: Observación

Fuente de información: Integrantes de la Comisión

Marcar con una X la alternativa que corresponda.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No existe
DORMITORIOS (camas, closet con espacios individuales para guardar)		X				
COMEDOR		X				
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)		X				
PAREDES (hongos, suciedad, deterioro de la pintura, etc.)		X				
VENTANAS (Falta de vidrios, vidrios en mal estado, etc.)			X			
COCINA (condiciones de higiene, menaje y distribución espacial)			X			
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE		x				
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE		X				
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO				X		
ÁREAS VERDES		X				
LAVANDERÍA			X			
CALEFACCIÓN					x	
VIGILANCIA						X
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS		X				
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA						
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)			X			
EXISTE UN LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS		X				
Comentarios de lo Observado: solo un calefont, equipamiento sin internet solo extinguidores, faltan vidrios en los dormitorios						
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.						

1.- ¿En qué consiste la provisión de stock de protección sanitaria y artículos de aseo? ¿Cómo se incentiva su uso? ¿Se ve aseado el centro? ¿Se ven aseados los NNA?

_____ Se entrega a requerimiento NNA se ven aseadas _

B.- RECURSOS HUMANOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista

Fuente de información: Director del Centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los NNA que ingresan al centro		X	
Existen encargados de caso por niño		X	

1.- ¿Se han realizado capacitaciones o entrenamiento dirigido al personal del centro residencial durante el último año? En caso de respuesta afirmativa precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

___ No se ha recibido capacitación en el último año

2.- ¿El recurso humano del establecimiento recibe capacitación y entrenamiento práctico en primeros auxilios y en técnicas de resucitación?

___ No, no recibe

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.

C. GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
SE OBSERVAN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA NNA (estado de causas, asistencias a programas, etc.)	X	

SE OBSERVAN CARPETAS ACTUALIZADAS INDIVIDUALES DE CADA NNA (estado de causas, asistencias a programas, etc. Revisar fechas)	X	
POSEE REGISTRO DE VISITAS	X	
EL REGISTRO DE VISITAS SE ENCUENTRA AL DÍA	X	
EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION DE NNA Y PADRES		X
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO SON CONOCIDAS POR TODOS (Describir en qué consisten y cuál es el protocolo).		x
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		
Comentarios de lo Observado: Las carpetas no cuentan con toda la información , no se aprecia fichas de intervención de la Psicologa		
Recomendaciones: 1.Abrir libro de sugerencia y reclamo 2. 3. 4.		

D. DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de intervención psicosocial de los NNA , e información contenida en carpetas

(Esta información se debe chequear y complementar con la entrevista a los NNA)

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿A través de qué mecanismo son acogidos los niños y niñas? ¿Qué proporción obedece a oferta del centro y qué proporción obedece a envío desde Tribunales?

El 100% de las niñas Ingresan por Tribunal de familia, señalan que el tribunal no respeta el perfil de ingreso de las niñas, principalmente porque resuelven el ingreso de adolescente que mantiene problemas ligados a conductas delictuales, lo que influye inadecuadamente en la dinámica relacional e interaccional entre las mismas niñas y la dinámica de funcionamiento de la residencia.

2.- ¿El centro residencial cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los NNA? ¿Está determinado según las edades? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

Al momento del ingreso de una adolescente a la residencia utilizan como procedimiento la acogida por parte de la directora y la presentación formal de la dupla psicosocial existente. Dentro de este mismo procedimiento la niña toma conocimiento del procedimiento en caso de fuga y luego se la lleva a su habitación y se le entrega sus útiles de aseo.

Dentro de este procedimiento no existe una diferenciación por edad, carecen de un tutor de acogida o adaptación que le permita una integración basada en la dinámica adecuada de funcionamiento interno, sino los mismos proceso establecidos por las dinámicas relacionales de las niñas..

3.- ¿El acogimiento del niño/a recién ingresado/a considera la designación de un educador, profesional o técnico como figura de apoyo y referencia?

Dentro de la metodología de trabajo de la residencia, esta no cuenta ni desde el aspecto administrativo y/o técnico la designación de una figura adulta a cargo formal del proceso de incorporación y/o adaptación.

4.- ¿Se dan a conocer al niño/a, las reglas de funcionamiento internas de la residencia, incluidas las funciones del equipo de trabajo del centro, en forma clara, gradual si es necesario y considerando su edad y capacidad de comprensión?

En cuanto a las reglas y normas internas de funcionamiento, cabe señalar que no existe un protocolo de funcionamiento o reglamento interno establecido, sino mas bien el procedimiento es la presentación de la directora y equipo técnico de la residencia lo que posibilita que la niña identifique a los adultos a quienes recurrir en caso de necesitarlo.

5.- ¿Los niños/as y adolescentes ingresados a un centro residencial, reciben información acerca de los servicios existentes en la residencia, cómo y por quiénes serán atendidos, con quién o quiénes es posible que compartan?

Las niñas y adolescentes ingresadas conocen de los servicios existentes de manera general, centrados principalmente en las figuras de las profesionales si requieren atención psicológica y/o social.

5.a.- Si el NNA por su edad o condición no comprende esta información ¿Quién está encargado de velar por su adecuada atención individual? ¿Se le entrega la información correspondiente a ese adulto?

.- Para aquellos niñas y adolescentes que tienen necesidades especiales en cuanto a la comprensión de la información o bien por su edad, no existe un adulto a cargo de manera formal de acompañamiento y aclaración de la información.

6.- ¿El centro residencial dispone de información acerca de sus rutinas y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

La residencia cuenta con rutinas diarias claras y definidas, las que son conocidas por las niñas. Cada una de las residentes tiene una tarea diaria que cumplir. Dicha rutina se encuentra físicamente en el comedor de la residencia.

7.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del NNA en el centro con énfasis en el primer momento)

- .- La rutina de las niñas al momento del Ingreso sería
- Entrevista con directora.
- Presentación de la dupla Psicosocial.
- Dar a conocer procedimiento de Fuga
- Reconocimiento de su Habitación
- Entrega de útiles de aseo,

Comentarios de lo Observado:

Se destaca que la Residencia tiene un procedimiento de acogida establecido que se caracteriza por ser administrativo, resultando tremendamente necesario que éste releve una figura para el proceso de acomodación y adaptación de la joven que ingresa de manera formal, lo que podría facilitar la incorporación adecuada de la dinámica de funcionamiento de la residencia, regulándose con ello la impregnación del funcionamiento relacional inadecuado que podría existir por parte de las otras adolescentes.

Recomendaciones:

1. Resulta importantísimo que en esta acogida mas que hablar del procedimiento de fuga, se relevara la dinámica y rutinas de la residencia, potenciándose con ello la permanencia mas que fuga de la niña, centrándose en la comprensión de las emociones y sentimientos de la niña en cuanto a la necesidad de contención, ya que la medida de internación es la ultima dentro de la protección,

Proceso: Diagnóstico Psicosocial.

1.- ¿Cuentan los niños/as y adolescentes con una evaluación integral y efectiva de sus necesidades? En caso afirmativo ¿Cómo se realiza la evaluación integral? ¿Con qué instrumentos? ¿Quién la realiza?

Dentro de las obligaciones administrativas y técnicas de la residencia se encuentra la elaboración de Diagnóstico y PII, no obstante desde el reporte de la dupla psicosocial advierten que estos no se realizan debido a que el tiempo lo utilizan para el acompañamiento a consultorios y escuelas.

Señalan que están en la actualidad reelaborando Planes de Intervención sin realizar un diagnóstico de la situación de las Niñas y adolescente,

Advierten que no conocen el ciclo metodológico de la residencia, que los elementos técnicos que manejan es lo que se encuentran en carpetas.

Poseen una ficha de Ingreso que es aplicada por la dupla

2.- ¿Existe un protocolo de diagnóstico establecido en el Centro que considere distintas instancias de información como antecedentes psicosociales del NNA, entrevista entre el psicólogo y el NNA, entrevista con padres o adulto responsable del NNA, etc.? Si es así ¿En qué consiste?

No existe un protocolo de diagnóstico, se destaca que las profesionales no conocen el ciclo metodológico y no mantienen claridad respecto de los tiempos para la elaboración de dichos instrumentos basales en los procesos de intervención.

Comentarios de lo Observado:

Las profesionales de la residencia se observan que están centradas en el quehacer cotidiano de las tareas, lo que debería estar concentrado en las tías de trato directo, como por ejemplo el acompañamiento a escuelas y/o consultorios, para que la dupla pudiera centrarse en los procesos técnicos de las niñas.

Por parte de las profesionales existe un reconocimiento de un inadecuado proceso técnico, lo que favorece que de existir personal a cargo de las tareas cotidianas ellas podrían realizar los procesos técnicos comprometidos.

Recomendaciones:

1. El desconocimiento de la metodología propia de la residencia, es el reflejo que la intervención con las niñas no es una tarea prioritaria a desarrollar desde la dirección de este espacio, lo que sin duda no favorece la modificabilidad de la conducta, los procesos de vinculación y la intervención con estas.

2.- Como confirmación de lo que antecede, esta que las reuniones técnicas se realizan los días lunes por un lapso de 1 hora, en la que se distribuyen tareas, no esta abocada al análisis de las situaciones de las niñas, por tanto no existe una mirada preventiva y/o reactiva desde la intervención sino mas bien que la “*casa funcione*”.

Proceso: Desarrollo plan de intervención individual.

1.- ¿Quiénes diseñan los planes de intervención individual?

Lo realiza la dupla psicosocial, no obstante estos no cuentan en carpetas revisadas (3)

2.- ¿Cuál es la forma como se responde a las necesidades y problemas pesquisados en la evaluación diagnóstica? ¿Existen Planes de Intervención Individual? ¿En qué consisten? ¿Quién los diseña? ¿Podría dar un ejemplo de un caso típico?

No se observan informes diagnósticos, sino mas bien elaboran informes situacionales la tribunal de familia que hablan de la conducta y/o fugas de las niñas mas que desde un proceso de intervención, lo que se comprende desde que este no se desarrolla.

La estructura de Un Informe es la que sigue :

Individualización
Área Individual
Área Familiar
Área Escolar
Área Económica y Habitacional
Conclusiones y sugerencias.

Que desde la estructura podría configurarse en un diagnostico no obstante, este se construye desde lo descriptivo careciendo de análisis y cruce de variables individuales y familiares contextuales, que permitirían pesquisar la problemática proteccional y potenciar los recursos de las niñas mas que centrarse en los handicap de estas.

3.- ¿Qué acciones se realizan para asumir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar cumplimiento de objetivos? ¿Qué capacidad técnica tiene él o la evaluadora?

De acuerdo a la respuesta de las profesionales de la residencia la ejecución del plan de intervención y la evaluación de este no se realiza debido a que no tienen tiempo para desarrollar los aspectos técnicos de sus funciones, por la falta de personal para la ejecución de funciones y tareas cotidianas

3a.- De ejemplos de objetivos establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente

.- Las carpetas revisada no tenían planes de intervención no obstante, en otras el plan de centraba en aumentar la autoestima, en coordinaciones con consultorio y escuela.

3b. ¿El plan de intervención individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

El plan contempla un área familiar, no obstante no se desarrolla un trabajo con la familia, más bien desde el reporte de las profesionales el acercamiento a estas es cuando deben enviar un informe al tribunal.

4.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuente el Centro (carpetas individuales).

El plan de intervención se construye aproximadamente a los dos meses de ingresadas las niñas, luego de la elaboración de los informes diagnósticos, no obstante, se encuentran actualizando los PII sin elaborar actualizaciones diagnósticos.

Comentarios de lo Observado: Es complejo comprender como se pueden realizar Planes de Intervención sin poseer claridad respecto del diagnostico de la niñas, no obstante, se comprende que la lógica es de cumplimiento administrativo mas que desde los proceso de intervenciones de las usuarias.

Obstaculizadores

Relevar solo procesos y tareas cotidianas

Falta de claridad de proceso metodológicos.

Falta de recurso humano.

Facilitador

Disposición del equipo psicosocial.

Reconocimiento que no se realiza un trabajo técnico centrado en la intervención de las niñas.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Intervención con la familia.

1.- ¿Se cuenta con evaluación de la situación de la familia y de las competencias de protección y cuidado? ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del NNA?

Efectivamente se cuenta con instrumentos que registran aspectos diagnósticos psicosociales en el ámbito familiar, esto es, Informe diagnóstico el cual se inicia con entrevista de ingreso con la familia además de Informes situacionales. En términos de protocolo de trabajo con familia, se logra visualizar que la dupla encargada de la intervención técnica (Psicóloga/Trabajadora Social) reconocen un circuito metodológico que incluye monitoreo a través de visitas domiciliarias y trabajo de orientación psicoeducativa a través de atención ambulatorias y de modalidad en Talleres de Fortalecimiento Parental.

No obstante, la existencia de claridades técnicas respecto al quehacer con la familia, al momento de la revisión de carpetas, se constata que no todos los casos cuentan con esta información al día. Al respecto las profesionales refieren se encuentran en proceso de inserción, sumado a las contingencias cotidianas con las adolescentes dificultan de manera importante contar con el tiempo suficiente para desempeñar de forma sistemática su trabajo.

2.- ¿De qué manera se les hace presente a los padres o quienes ejercen su rol que el ingreso al centro residencial es una medida de apoyo, y sólo por el tiempo necesario para que la familia reasuma su rol? ¿Quién está cargo del contacto con la familia?

Esta función la desarrolla la dupla psicosocial a través de entrevista inicial con las familias, instancia en la cual se informa el sentido y alcance que desarrollará la residencia respecto de la situación de ingreso de la adolescente. Se deja registro de esta instancia en carpetas individual.

2b.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

Sí, se cuenta con formato de Plan de Intervención, el cual visualiza acciones de intervención en el ámbito individual, familiar y comunitario; cuenta con un diagnóstico inicial de la situación de la adolescente. . En el ámbito familiar, contempla acciones de monitoreo familiar, acciones de orientación psicoeducativa y en los casos que corresponden, a evaluación de equipo técnico, se establece el desarrollo de Talleres de competencias parentales

3.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los niños/as que no reciben visitas? ¿Cuáles?

El equipo refiere que ante la necesidad de ordenar una rutina de acompañamiento con las adolescentes que se encuentren en esta situación, recientemente se organizó una planificación semanal, que incluye salidas con educadoras a centro de la ciudad, noches de película, visitas a cyber, entre las principales.

Comentarios de lo Observado: Se considera importante establecer un Plan estructurado de actividades recreativas y alternativas en el caso de niñas y adolescentes que no presentan visitas de sus familias. Este Plan debe considerar seguimiento y evaluación de ambas partes.

Se aprecia que la rotación del equipo profesional ha afacetado en los procesos sistemáticos de atención psicosocial, concretamente en el ámbito de trabajo con familias.

Recomendaciones:

1. Actualizar Información de Diagnóstica en el ámbito familiar.
2. Actualización de Planes de intervención que contemple firma de todas las partes involucradas.

Proceso: Participación y preparación para la vida independiente

1.- ¿Qué estrategias existen para promover las opiniones del niño/a en relación a temas de importancia y que afectan su vida diaria y su futuro?

Se constata como estrategia principal, entrevistas con el equipo y reuniones ampliadas, donde se acogen y reciben sugerencias y opiniones. Además se visualiza en el Plan de Intervención la estipulación de este tipo de acciones de promoción de la participación.

Un aspecto relevante es la participación de las niñas y adolescentes en audiencias en tribunales, en las cuales se prioriza su opinión y parecer respecto de las medidas a considerar en relación a proyecto de vida futuro.

2.- ¿Existe regularidad para recabar las opiniones de los niños/as en todas las materias que los afectan? ¿A través de qué mecanismos?

Sí, de acuerdo a lo recabado, el equipo técnico contempla reuniones de planificación semanal (días Viernes) donde participan todas las niñas y adolescentes y el equipo técnico de la Residencia. En el espacio se busca favorecer la toma de decisiones conjuntas respecto a funcionamiento interno, menú y evaluación de rutinas diarias.

3.- Enuncie ejemplos concretos de participación de los NNA en las decisiones que los y las afectan.

-Se contempla las entrevistas que las niñas y adolescentes soliciten al equipo técnico o cada profesional de forma separada.

-Reuniones con directora de la residencia.

-Reuniones ampliadas del equipo con las niñas y adolescentes, donde se trabaja planificación semanal de funcionamiento interno de la residencia.

4.- ¿Se toman en consideración las preferencias o requerimientos de los niños/as para la elaboración del menú diario?

Sí, las sugerencias de cambio y replanteamiento del menú se analizan en reuniones quincenales con el equipo técnico y las usuarias; además recientemente incorporaron la asesoría de una nutricionista, a objeto, de considerar necesidades particulares y el enfoque de alimentación saludable.

5.- ¿A través de qué mecanismos se procura la comunicación con niños/as que tienen dificultades para la expresión verbal?

Al momento de la visita no se presentan situaciones de niñas y adolescentes con esta clase de necesidad especial; sin embargo, de acuerdo, a las definiciones técnicas se contempla trabajo de psicóloga de la residencia para esta función.

6.- ¿A los niños, niñas y adolescentes se les permite elegir la ropa y accesorios que requieren utilizar y a efectuar compras en el comercio normal establecido?

Sí, de acuerdo a la información referida por equipo técnico, las niñas y adolescentes cuentan con su propio vestuario; además se encuentra establecido procedimiento para salidas acompañadas en el caso de requerir comprar utensilios propios en centro comercial de la ciudad de Copiapó.

7.- ¿Se les pueden asignar pequeñas sumas de dinero a los niños/as y adolescentes? ¿Cómo es manejado por el personal?

Las niñas y adolescentes utilizan cuenta RUT para recibir depósitos de la familia; la Dirección de la Residencia lleva el control y debido resguardo de las tarjetas; así también reciben diariamente, las jóvenes que lo requieren, la suma de \$500 para trasladarse a sus establecimientos escolares.

8.- ¿Tienen los NNA su propia ropa y espacio para guardarla?

Sí, las niñas y adolescentes de la Residencia Tikuna cuentan con vestuario propio y espacio (closet personal) en su habitación.

9.- ¿Los niños y niñas son informados de la razón de su presencia en el centro y por cuánto tiempo será su permanencia?

De la información recabada, se puede señalar que las niñas y adolescentes manejan los antecedentes de los motivos por los cuales se encuentran en la residencia (comprensión

condicionada a etapa vital). No obstante, se observa que, en la generalidad, no cuentan con claridades respecto al tiempo de permanencia.

10.- ¿Se celebran fechas importantes para los NNA? ¿Cuáles y cómo? ¿Se integra a los padres o familiares que puedan asistir?

En general, en la residencia se contempla la celebración de cumpleaños y fiestas tradicionales (navidad, año nuevo, fiestas patrias). No se integra a la familia.

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1 .Se recomienda la utilización de Encuestas de satisfacción a objeto de contar con registros de la opinión y sugerencias realizadas por las niñas y adolescentes. 2. Establecer un Plan estructurado y socializado de acciones recreativas y de salidas.

Resolución de conflictos

1.- Cuáles son los problemas de convivencia más frecuentes (peleas entre niños/as; con el personal, etc.).

- Comportamiento demandante de atención de las más pequeñas.
- Los conflictos por permisos de salidas de fines de semana con las adolescentes.
- Hurtos entre las niñas y adolescentes de utensilios y vestuario personal.
- Perfil agresivo de adolescentes que reaccionan de forma impulsiva ante cualquier situación que se genere con pares.

2.- ¿Qué medidas toma el centro ante conflictos entre niños?

Como norma general, se contempla la restricción de salidas a actividades recreativas o de salidas que no signifiquen relación con cumplimiento de deberes escolares.

En caso de robos y agresión se considera la denuncia del hecho a carabineros. Además de separación de dormitorios si se observa riesgo de daño físico.

3.- ¿Cómo se resuelven los conflictos de convivencia entre los NNA?

Se contemplan entrevistas a cargo de psicóloga del equipo a objeto de indagar motivaciones y trabajar aspectos emocionales gatillantes de estas conductas.

A nivel grupal, se trabaja aspectos de mediación en modalidad de talleres y en reuniones ampliadas donde se analiza la situación y se busca remediales en conjunto.

4.- ¿Cuál es el sistema de disciplina? Describa

Se contempla el cumplimiento de reglas internas de funcionamiento; las cuales considera, por ejemplo, sanciones en caso de incumplimiento de acuerdos en la convivencia o fugas. En este sentido, se sostienen entrevistas, por parte, de equipo técnico para establecer motivaciones. De establecerse los hechos se evalúa tipo de sanción, la cual, por la generalidad corresponden a restricciones de permisos y actividades recreativas.

Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los NNA en el Centro?

___ Se levantan desayunan las pasan a buscar para ir al colegio , llegan a las 16:00 hrs desde la 16:30 a las 17:30 estudio , 18:00 a 19:00 talleres y esparcimiento , 19:00 cena , 20:00 a 21:00 television , 22:00 se van a acostar a las 00':00 se cierra el hogar

2.- ¿La rutina diaria del centro residencial promueve la autonomía del niño/a y las oportunidades para la toma de decisiones? De ejemplos según lo observado.

___ Están empezando a crear hábitos ya que las niñas no los tenían antes en la antigua administración del centro

3.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria del centro para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas de preparación para la vida independiente? De ejemplos concretos.

___ talleres de lunes a viernes y están tratando de implementar mas actividades. ___

4.- Indique cuántas horas están destinadas al tiempo libre y a qué actividades pueden acceder los NNA en este lapso.

___ 2 horas diarias y se dividen en talleres y televisión

5.- ¿Qué actividades relacionadas al tiempo libre realizan los niños/as fuera del centro (Si participan en actividades en la red, como talleres municipales, visitar casas de otros niños, etc.)?

___ Van al CIBER 1 vez a la semana y salida esporádica dependiendo del comportamiento de las niñas

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los NNA a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los NNA del centro?

___ No , la encargada de finanzas

2.- ¿Cuentan los NNA con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? Pida ver el registro. ___No , no existe separado

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

___ si, las niñas están todas inscritas en el consultorio, y no tienen problemas con la derivación

4.- ¿Los niños/as están inscritos en el Consultorio? ¿Cuántos sí lo están y cuántos no?

___ Si están inscritas todas en el consultorio

5.- ¿Cuáles son los motivos más frecuente por los cuales se debe derivar a los niños/as a algún centro de salud?

___ Resfrios

6.- ¿Qué acciones se realizan para satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de salud de cada niño/a incluyendo la atención dental? ¿Dónde está definida esa estrategia, protocolo o rutina? ¿Existe algún convenio de atención y derivación a algún centro de salud? En caso afirmativo, indique a cuál.

___ No hay convenio escrito pero si hay buena voluntad

7.- ¿Reciben los NNA información adecuada a su edad sobre salud preventiva (alimentación, salud sexual y reproductiva, hábitos de higiene y aseo personal, entre otros)? ¿Qué acciones de salud preventiva se realizan? ¿Están contempladas en algún protocolo?

_ La nutricionista les dio una charla

8.- ¿Son apoyados y acompañados en forma especial los niños/as con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

___NO___

9.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los niños/as?

_No por fichas de niños solo en el libro de novedades se comenta no se detalla ni tipo de medicamento ni dosificación

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas		X
Dieta y nutrición	X	
Ejercicio y descanso	X	
Higiene personal	X	
Salud sexual		X
Efectos del alcohol, drogas, cigarrillos y otras sustancias		X
Sida y otras enfermedades de transmisión sexual		X
Otras enfermedades hereditarias		X

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los niños/as y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los NNA de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

___5 y no existe registro ___

2.- ¿Qué medidas se toman en caso de niños/as que rutinariamente se rehusan a comer, comen más de lo común o manifiestan otros desordenes alimentarios?

___ No han tenido nunca una situación de esas

Comentarios de lo Observado: se ve casi nada en la despensa y desordenado
Recomendaciones: 1.tener un menú claro para la semana no sacan nada que les de una charla una nutricionista si no se planifica las semana, ellas cocinan lo que hay

Educación

TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	11
TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
TOTAL NNA EN EL CENTRO	<u>11</u>

1.- ¿Quién está a cargo de la educación de los NNA en el centro? ¿Los NNA en general, asisten a la escuela u otro centro de formación formal fuera del centro?

Indique N° de NNA matriculados en centros de educación formal

-

___ 11 _____

—

Indique el N° de NNA que asiste a centros de educación formal

Indique N° de NNA que no cuentan con plan de educación formal

2.- ¿La carpeta de cada niño/a contiene sus certificados educacionales y/u otros documentos relevantes de su historia educacional, identificación de necesidades especiales, intereses y aspiraciones?

___Si

3.- Todos los niños/as tienen acceso a establecimientos educacionales sean estos preescolares, escolares como a educación técnica o universitaria en concordancia con su edad, aptitudes, necesidades, intereses y potencial. INCORPORAR INDICADOR CUANTITATIVO.

___Si

4.- ¿Cuentan los niños con espacios conducentes al estudio y realización de tareas y son activamente motivados y apoyados en sus necesidades educacionales? (acceso a material bibliográfico, computadores, idealmente bibliotecas)

_____Si , si una computadora

5.- De qué manera se les proporciona el uniforme a los NNA?

_____La fundación lo proporciona

6.- Los padres en la medida de la pertinencia técnica son motivados a asistir a las reuniones de apoderados en las escuelas de sus hijos. De no ser así, algún profesional, técnico o directivo de la residencia asiste a las reuniones u otros actos a los que normalmente deberían asistir los padres de los niños/as. ¿Se realizan actividades en este sentido?

___Van las duplas sicosociales del centro

7.- ¿De qué manera se motiva y da la oportunidad a niños/as para tomar parte en actividades recreacionales y de tiempo libre que consideren sus intereses, habilidades, necesidades especiales?

_no mucha motivacion ya que las dejan ver televisión para que se relajen a pesar que dicen que hay talleres las niñas comentan que se aburren

8.- ¿Se dispone de apoyo para casos de niños niños/as con necesidades especiales, de forma que puedan disfrutar de actividades al interior y fuera del centro residencial? ¿En qué consiste?

___No

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Sistema de Reclamos

Se sugiere a los miembros de la Comisión revisar el libro de reclamos y/o sugerencias

1.- ¿En qué consiste el procedimiento para realizar reclamos o quejas por parte de los niños/as?

___ No

2.- ¿Cuenta el centro con un abogado o representante de los intereses y derechos de los NNA que permanecen en la residencia? ¿Cómo podría acceder a representación legal?

__NO

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite	SI	NO
A niños/as y familias presentar reclamos o quejas menores y más complejas		X
Expresamente prohíbe repercusiones contra los niños/as u otros que presentan un reclamo o queja.		X
Requiere que se deje un registro del reclamo o queja		X
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas		X
Establece tiempos máximos de respuesta		X
Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja, informado del curso de la acción adoptada		X
Expresa la necesidad de que la autoridad del centro residencial desarrolle acciones preventivas		X
Comentarios de lo Observado:		
Recomendaciones: 1. Crear instancias de dialogo para que las niñas se expresen y puedan presentar reclamos etc. 2. 3. 4.		

Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los niños/as, recurso humano y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

Si con el prevencionista

2.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación del centro? ¿Quiénes participaron?

1 semana ½ atrás participaron todas las niñas se realizó como a las 18:00 en presencia del prevencionista de la fundación

3.- Indique si el centro cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

No

4.- ¿Se realiza una evaluación de riesgos a la salud y al bienestar de los niños/as con regularidad, tanto en relación a las instalaciones como al entorno del centro y a las actividades que realizan los niños/as? (revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua como al mobiliario, espacios recreacionales de forma que éstos no presenten riesgos a la salud de los usuarios/as, del personal y de las familias de los niños/as) ¿Quién lo realiza?

Prevencionista de la fundación y de lipigaz

5.- ¿Existe registro de chequeos de seguridad en carpeta individualizada para la prevención de riesgos? ¿Con qué periodicidad se realiza?

No, cuando viene el prevencionista

6.- Existe un plan de emergencia actualizado en forma anual o cuando se requiera, el cual contiene los requerimientos mínimos contenidos en el formato definido por el Servicio, en la Pauta de condiciones mínimas de seguridad y su Instructivo?

Si existe

7.- ¿Los niños /as y el recurso humano conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

El plan esta pero no se ha socializado

8.- ¿Cuenta el centro con salidas de emergencia? Si la respuesta es afirmativa ¿éstas cumplen su función?

Si, SI

9.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos?

 8

Comentarios de lo Observado: esta todo señalizado en caso de emergencia , durante la semana y de día no hay problema existen varias funcionarias extra en la parte administrativa , pero el fin de semana se queda una persona en la mañana y 1 en la noche encontrando que es insuficiente.

Recomendaciones:

1. mas personal pero este debe tener algún tipo de competencia.

II PARTE: A OBSERVAR EN EL RECINTO POR PARTE DE LA COMISION

Fuente de información: uno o más NNA residentes elegidos al azar.

Elegir la forma más adecuada de responder las siguientes preguntas.

H.- SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
ALIMENTACION			X		
CONSUMO DE LECHE Y SUS DERIVADOS		X			
VESTUARIO Y CALZADO				X	
TEXTILES (ropa de cama, baño, cortinas, otros)			X		
HIGIENE (insumos de aseo personal y formación de hábitos)			X		
ACCESO A COLEGIOS (Enlace)			X		
ACCESO A HOSPITALES, CONSULTORIOS (Enlace)		X			
ATENCION DENTAL					
CONTINUIDAD DE TRATAMIENTOS DE SALUD, Ej.: Antibióticos, neurológicos, psiquiátricos.		X			
ACCESO A PROGRAMAS DE RECREACION		X			

1.- ¿Al momento de su llegada al recinto, se sintió acogido?

_Si se sintió mas o menos bien aunque al principio lloraba mucho

2.- ¿Se le informaron las reglas de funcionamiento interno de la residencia, como las funciones del equipo de trabajo de forma clara?

___Si

3.- ¿Se ha sentido querido, respetado y valorado en su opinión, en el periodo de estadía en la residencia?

___No se siente querida , pero tampoco se siente aislada

4.- ¿Qué hace o debe hacer en caso que quiera sugerir o reclamar algo sobre el funcionamiento del centro o el trato del personal?

___Nada no se puede reclamar

5.- Describa lo mejor y lo peor del trato recibido en el centro

Lo mejor es la tia Karen que se preocupa por mi

Lo peor es que la gritan

6.- ¿Si te castigan se te informa el por qué y hasta cuándo?

___Si lo hacen

7.- ¿En qué consiste su rutina diaria?

_se levantan, desayunan , van al colegio luego llegan hacen las tareas y ven tele

8.- ¿Cuántas veces al día recibe alimentos, encuentra que es suficiente? Cuando queda con hambre ¿Se le proporciona más?

4 veces no nunca nos dan mas si queremos

9.- ¿Se les permite elegir la ropa y accesorios a utilizar?

___Si

10.- ¿Puede manejar dinero? ¿Quién se lo entrega? ¿Cómo lo administra? ¿En que lo gasta?

Si se lo dan sus papas , y ella ve en que lo gasta

11.- ¿Recibe información sobre salud preventiva, (sexualidad, hábitos de higiene, alimentación)? ¿De qué forma?

_La Tia Karen

12.- ¿Se celebran fechas importantes, como cumpleaños, fiestas patrias, navidad, etc.? En caso afirmativo ¿Cómo se celebra? ¿En cuál fue la última que participo?

_Si para el año nuevo a veces los cumpleaños y los huevitos de pascua

Comentarios de lo Observado: La adolescente se veía con muchas ganas de hablar de sus cosas, lo que al parecer en el centro no se le permite.

Recomendaciones:

- 1.dedicarles mas tiempo para escuchar a las adolescentes
- 2.
- 3.
- 4.



**DIVISION DEFENSA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE MENORES**

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
LACTANTES “Hogar Nazareth”**

FECHA DE LA VISITA: 12 / 06 / 2012 /

HORA INICIO: 13 : 30 /

HORA TERMINO: 16 : 30 /

FECHA VISITA ANTERIOR: / / /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Hugo Plaza Piña	Seremi justicia (s)	Seremi de Justicia	
Sandy Amaya Barros	Serpaj Atacama	Representante de colaborador acreditado	
Lilian Córdova	Corporación Opción	Representante de la sociedad civil	
		Representante del mundo académico	
Kristhian Jahn	Seremi de Desarrollo Social	Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región.	
		Representante del Poder Judicial	

I PARTE: EVALUACIÓN DEL RECINTO, RECURSOS HUMANOS Y GESTIONES

A.- INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Técnica de recolección de datos: Observación

Fuente de información: Integrantes de la Comisión

Marcar con una X la alternativa que corresponda.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No existe
DORMITORIOS (cunas, closet con espacios individuales para guardar)			X			
COMEDOR (cantidad de sillas acorde a número de residentes)				x		
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)					X	
PAREDES (hongos, suciedad, deterioro de la pintura, etc.)				x		
VENTANAS (Falta de vidrios, vidrios en mal estado, etc.)			X			
COCINA (condiciones de higiene, menaje y distribución espacial)			X			
SEDILE (servicio dietético de leche)		x				
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE						
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE			X			
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO		x				
ÁREAS VERDES				X		
LAVANDERÍA				X		
CALEFACCIÓN					x	
VIGILANCIA						X
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS			X			
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA						X
SILLAS O ALZADORES DE VEHICULOS					x	
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)				x		
EXISTE UN LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS		X				
Comentarios de lo Observado: Comedor y sillas en mal estado no hay personal de aseo , una nutricionista entrego capacitación en alimentación						
Recomendaciones: 1.Comprer calefacción para los baños de los Bebes 2. 3. 4.						

1.- ¿En qué consiste la provisión de stock de protección sanitaria y artículos de aseo? ¿Cómo se incentiva su uso? ¿Se ve aseado el centro? ¿Se ven aseados los Lactantes?

_Las educadoras y jefas de turno entregan cepillos de dientes e incentivan su uso , el centro carece de personal de aseo, ropa sucia y baño sucio, los lactantes se ven descuidados y desaseados

B.- RECURSOS HUMANOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista

Fuente de información: Director del Centro/ Profesionales disponibles para entrevistar.

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los LACTANTES que ingresan al centro	X		
Existen encargados de caso por niño	x		

1.- ¿Se han realizado capacitaciones o entrenamiento dirigido al personal del centro residencial durante el último año? En caso de respuesta afirmativa precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

__Si la de primeros auxilios, capacitación por SENAME “ Afectividad y Lactancia” enfoque de derechos

2.- ¿El recurso humano del establecimiento recibe capacitación y entrenamiento práctico en primeros auxilios y en técnicas de resucitación?

_____Si ACHS les entrego la capacitación en octubre del 2011

Comentarios de lo Observado: Falta personal de aseo , niños se ven desaseados, desorden en los casilleros con la ropa y zapatos de los niños
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.

C.- GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
SE OBSERVAN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA LACTANTE (estado de causas, asistencias a programas, etc.)	X	
POSEE REGISTRO DE VISITAS	X	
EL REGISTRO DE VISITAS SE ENCUENTRA AL DÍA	X	
EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION	X	
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO SON CONOCIDAS POR TODOS (Describir en qué consisten y cuál es el protocolo).	x	
Estudiantes del INACAP, prevencionistas de riesgos hicieron actividad de seguridad con niños hicieron simulacro y establecieron zona de seguridad.		
Comentarios de lo Observado: Existe libro de visita por cada niño con reglamento de visita , libro de emergencias a disposicion de las familias		
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.		

SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
ALIMENTACION		X			
CONSUMO DE LECHE Y SUS DERIVADOS		X			
VESTUARIO Y CALZADO			X		
TEXTILES (ropa de cama, baño, cortinas, otros)			X		
HIGIENE (insumos de aseo personal y formación de hábitos)				X	
ACCESO A HOSPITALES, CONSULTORIOS (Enlace)		X			
CONTINUIDAD DE TRATAMIENTOS DE SALUD, Ej.: Antibióticos, neurológicos, psiquiátricos.		X			

D. DIAGNOSTICO E INTERVENCION

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas.

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de Diagnostico e Intervención de los LACTANTES, e información contenida en carpetas.

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿A través de qué mecanismo son acogidos los LACTANTES? ¿Qué proporción obedece a oferta del centro y qué proporción obedece a envío desde Tribunales?

Como procedimiento de ingreso y acogida la residencia ha establecido una metodología flexible en función del estado emocional con el que llega el niño o niña, es así como aquellos niños que presentan desajustes emocionales por la separación de sus figuras significativas, es la psicóloga quien hace el ingreso a fin de contenerlo emocionalmente.

Posterior A este trabajo se presenta el espacio físico y la tía de trato directo que se encuentra en la residencia a fin de que el niño sea aseado y alimentado, de acuerdo a lo señalado por las profesionales.

En términos administrativos se recogen antecedentes para llenar el ingreso a través de la información emanada por el tribunal y/o por quien acompaña al niño/a al momento de ingresar.

2.- ¿El centro residencial cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los LACTANTES? ¿Está determinado según las edades? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

Como procedimiento este pese a no estar protocolizado se observa mayor conocimiento por parte de la dupla psicosocial de los procediéndolos denostándose una ejercicio habitual en el, se destaca la flexibilización de proceso que responden a las necesidades del Niño o niña de acuerdo a la etapa evolutiva

3- ¿El acogimiento del LACTANTE ingresado/a considera la designación de un equipo de intervención como figura de apoyo y referencia?

-Dentro de la etapa de adaptación del niño o niña a la residencia no se contempla un adulto que se constituya en tutor de este proceso de manera formal, adquiriendo de manera informal este rol la tía de trato directo que comienza a generar vinculación con el niño, como la profesional que lo recibe. Las profesionales destacaban que cuando los niños requerían ayuda en esta etapa siempre recurrían al adulto que los recibía.

4- ¿El centro residencial dispone de información acerca de las rutinas y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

Las profesionales manifiestan y esta lista ha la vista un reglamento interno de funcionamiento principalmente dirigidos a los adultos significativos de los niños y niñas que los visitan, entregándose este de manera formal en la entrevista con la asistente social, quedando además un registro de entrega y c toma de conocimiento de este.

En cuanto a los niños dada la la etapa evolutiva en la que se encuentra la normación y reglamentación interna es incorporada a través de la misma experiencia diaria, otorgada desde sus rutinas

5.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del LACTANTE en el centro con énfasis en el primer momento)

Los niños y niñas atendidas en la residencia Nazareth se encuentran en las primeras etapas de vida, es por ello que la practica de la conducta repetitiva traducidas en las rutinas y en la oralidad de las mimas es la técnica empleada para ello. Destacándose que dentro del servicios prestados estaba la salud, educación.

Pese a que los procesos de adaptación son complejos en cualquier etapa de desarrollo resulta mas complejo aun para los niños mas pequeños, ya que para ellos resulta de difícil comprensión la separación de sus figuras de apego y transferencia emocional, por tanto la tutoría formal en la adaptación a estos establecimientos, resulta no solo importante sino fundamental permitiendo con ello la incorporación adecuada de pautas relacionales y comportamentales, destacándose que la residencia no cuenta con esta figura, siendo mucho mas complejo la constitución de este ya que existe 2 tías por tuno, existiendo en la actualidad 30 niños/as ingresados.

Comentarios de lo Observado:

Se destaca que existe un procedimiento de ingreso y acogida de los niños/as relevando la contención que estos requieren. no obstante desde la etapa evolutiva en la que se encuentran los niños de esta residencia resulta fundamental que dentro de la metodología aplicada a esta etapa se considere un tutor de adaptación, que favorecería la disminución de la ansiedad y angustia que genera la separación de sus fuentes de afecto que aun cuando inadecuada haya sido el ejercicio parental, era lo que los niños y niñas identifican como significativos.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Diagnóstico Psicosocial.

1.- ¿Cuentan los LACTANTES con una evaluación integral y efectiva de sus necesidades? En caso afirmativo ¿Cómo se realiza la evaluación integral? ¿Con qué instrumentos? ¿Quién la realiza?

_____ Las profesionales reconocen que dentro del compromiso metodológico con las niñas y niños esta la elaboración de diagnósticos y sus respectivos Planes de Intervención, no obstante, encontrándose estos en las respectivas carpetas observadas (3)

2.- ¿Existe un protocolo de diagnóstico establecido en el Centro que considere distintas instancias de información como antecedentes psicosociales del LACTANTE, entrevista con padres o adulto responsable del LACTANTE, etc.? Si es así ¿En qué consiste?

___ La estructura del Informe diagnóstico es compartida en todos los informes visualizados, desecándose una individualización, situación familiar, área psicológica, social escolar y de salud, además, de un calendario con las visitas que ha recibido a el niño/a por parte del adulto autorizado para ello.

Cabe destacar que el Plan de intervención individual y familiar esta construido en función de lo que el tribunal resuelve, es decir si el tribunal solicita se trabaje en competencias parentales se realizan talleres con los adultos y de no ser decretado estos no se realizan mas allá de la observación así mismos con los niños y niñas.

Comentarios de lo Observado:

A nivel técnico y proceso de intervención se visualiza conocimiento de sus procedimientos técnicos y metodológicos, las profesionales tienen tareas y funciones definidas desde lo técnico, lo que se refleja en el orden de las carpetas, existencia de informes y planes de intervención.

Es importante señalar que se sugiere que los planes de intervención y diagnósticos se realicen en función a la situación del niño/a y su grupo familiar y considerando lo decretado por el tribunal, no solo consignadote este ultimo como el eje del trabajo con los niños.

Se ha podido observar que el logro de un mejor trabajo técnico, es que el equipo psicosocial se centra en las tareas de su área, delegando a las tías de trato directo las vistas

al doctor, a los colegios y/o jardines, a diferencia de las otras residencias en donde los profesionales se centran en la realización de las tareas cotidianas con las niñas.

Presentándose un problema muy complejo que los niños y niñas en esta etapa de desarrollo requieren de mayor atención, comprensión del daño y estimulación temprana, a fin de fortalecer todas las áreas de desarrollo que por diversas razones se encuentran descendidas, lo que no es posible con dos tías por turno, matemáticamente hablamos de 1 tía cada 15 niños/as en la actualidad y si visualizamos además, que si un niño se enferma solo queda una tía para el total de niños que se encuentren en la residencia al cuidado de estos y para la realización de las tareas propias de una residencia.

Se destaca que en su mayoría los niños/as se encuentran con atención en centros ambulatorios de la red, no obstante la falta de personal de acompañamiento limita el trabajo reparatorio toda vez, que para la modificación y/o resignificación de la experiencia traumática de un NN se requiere el refuerzo por parte de un adulto que vigile la adecuada protección del niño entendida no solo desde la alimentación y abrigo sino el autocuidado, autoconcepto, relaciones e interacción, trato etc, lo que permite trabajar en objetivos mayores, es por ello que la protección es una línea basal a los procesos de intervención reparatoria si esta no está cubierta difícilmente se puede avanzar en el proceso

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Desarrollo plan de intervención individual.

1.- ¿Quiénes diseñan los planes de intervención individual?

Los planes y diagnósticos son diseñados por la dupla psicosocial desde lo resuelto por el tribunal de familia, vale decir ambos instrumentos de intervención se construyen por los profesionales en función a lo requerido y decretado trabajar por el Tribunal.

2.- ¿Cuál es la forma como se responde a las necesidades y problemas pesquisados en la evaluación diagnóstica? ¿Existen Planes de Intervención Individual? ¿En qué consisten? ¿Quién los diseña? ¿Podría dar un ejemplo de un caso típico?

_.-Se visualiza que el trabajo se realiza profesionalmente por la dupla en virtud de la orden del tribunal, se observan registros y metodología clara para el desarrollo del trabajo.

3.- ¿Qué acciones se realizan para asumir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar cumplimiento de objetivos? ¿Qué capacidad técnica tiene él o la evaluadora?

El plan de intervención se construye en función de la pregunta o demanda jurídica a través de técnicas como la observación, hora de juego, entrevistas vistas domiciliarias y talleres y coordinaciones con al red.

3a.- De ejemplos de objetivos establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente.

La intervención familiar se funda en la realización de talleres para padres y/o adultos significativos para los niños,

Los talleres están orientados a la incorporación por parte del adulto de competencias parentales sociales adecuadas, que permitan un sano desarrollo biopsicosocial de los niños, como refuerzo al trabajo también, desarrollado por los ambulatorios en caso que los niños se encuentren ingresados a estos.

3b. ¿El plan de intervención individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

_ La intervención familiar se funda en la realización de talleres para padres y/o adultos significativos para los niños,

Los talleres están orientados a la incorporación por parte del adulto de competencias parentales sociales adecuadas, que permitan un sano desarrollo biopsicosocial de los niños, como refuerzo al trabajo también, desarrollado por los ambulatorios en caso que los niños se encuentren ingresados a estos.

4.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuente el Centro (carpetas individuales).

Dentro de los tiempos señalados por el equipo, refieren que tienen 3 meses para el diagnóstico y Plan de intervención, no obstante, de requerir el tribunal de familia un tiempo menor a este se realizan los esfuerzos técnicos de acuerdo a lo declarado por la dupla para enviarlo en la fecha solicitada.

Comentarios de lo Observado:

Se observa en la practica profesional del equipo que la solicitud de tribunal de familia es su eje rector en las acciones emprendidas en función de los niños, en cuanto a las necesidad de los temas necesarios de trabajar como en los tiempos de realización de estos.

Para niños tan dañados y sumado la separación temprana de sus padres o adulto responsable surge imprescindible realizar un trabajo que permita una visión integral de la problemática, en donde se sumen objetivos de la judicatura con la apreciación de lo técnicos en contacto directo de los niños/as sumado a los electos diagnostico relacionado al daño en función de la vulneración vivida, que permitan mantener objetivos claros en función de la necesidad de evaluación de competencias `por parte de los padres y/o adultos, de evaluación de vinculo etc, claridad interventiva que permite tener un pronunciamiento claro y responsable en la medida que estos niños no pasen largos periodos de internación producto de la falta de información y análisis que permitan la toma de desición temprana que favorezca des- institucionalización del niño/a

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Intervención con la familia.**1.- ¿Se cuenta con evaluación de la situación de la familia y de las competencias de protección y cuidado? ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del LACTANTE?**

SI, EL EQUIPO CUENTA CON INFORMES SITUACIONALES DEL GRUPO FAMILIAR, ASI TAMBIEN REALIZA INFORME DE CALIFICACION DIAGNOSTICA. ESTOS DOCUMENTOS LE PERMITEN CONTAR CON ANTECEDENTES RESPECTO DE LA REALIDAD FAMILIAR CARACTERISTICAS Y ESTADO DE SU DINAMICA REACIONAL, ESPECIALMENTE CONSIDERANDO LA EDAD DE LOS NIÑOS UN ASPECTO RELEVANTE ES LA EVALUACION DE LOS ASPECTOS DE APEGO Y RESPONSABILIDAD EN EL VINCULO CON SU HIJO(A).

En términos de protocolo de contacto se visualiza que la dupla maneja un sistema de contacto que se inicia con la entrevista con los padres con los adultos a cargo, visitas domiciliarias si corresponde. Además cuentan con formatos escritos donde se establece compromisos de visitas a sus hijos(fechas y horarios), y de acuerdo a la evaluación diagnóstica y lo indicado por resolución respectiva del tribunal se contempla trabajo en fortalecimiento de competencias parentales, lo

cual se realiza a través de modalidad de talleres , instancia para lo cual se cuenta con documento escrito de compromiso de asistencia.

2.- ¿De qué manera se les hace presente a los padres o quienes ejercen su rol que el ingreso al centro residencial es una medida de apoyo, y sólo por el tiempo necesario para que la familia reasuma su rol? ¿Quién está cargo del contacto con la familia?

Esta función se realiza en entrevista respectiva de ingreso, está a cargo, de dupla psicosocial, y se cuenta con un formato de Reglamento interno, cuya copia le es entregada a familiar respectivo, documento en el cual considera esta temática colocando énfasis en el trabajo de responsabilización que le compete a la familia (según corresponda el caso) respecto de asumir a futuro el cuidado efectivo de sus hijos.

2b.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

Sí se cuenta con Planes de Intervención por casos, los cuales se encuentran en la carpeta de cada niño(a) ingresado. Considerando aspectos metodológicos se visualiza consistencia entre el diagnóstico y las acciones definidas de apoyo psicosocial.

De los planes revisados (5) no todos cuentan con firma respectiva del equipo y adultos responsables, según el caso. Se observa que en algunos planes revisados (2) falta actualización considerando tiempo transcurrido desde último análisis de logro. Sin embargo, se constata que se cuenta con formato de análisis del Planes y se aprecia pertinente para incorporar ajustes.

De los planes tenidos a la vista, los Planes de intervención se estructuran con los datos de identificación del niño(a), contemplan objetivos , metas, resultados esperados, tiempo y definición de acciones . Este plan aborda ámbitos individual, residencial, familiar y comunitario.

3.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los niños/as que no reciben visitas? ¿Cuáles?

Sí, considerando situación de niños(as) abandonados por familias, en este sentido, se contempla salidas con fines de recreación y habilitación social. Considerando contingencia por cambio de domicilio y ausencias del equipo, en varias ocasiones se ha debido posponer.

No obstante, se recoge por parte del equipo, que se ha activado recientemente un Plan de salida más estructurado y monitoreado, favoreciendo la prioridad de este tipo de acciones y valorando el impacto positivo en la calidad de vida de los niños (as) de la residencia, ayudando a mitigar efectos propios de la proceso de institucionalización.

Dentro de este Plan de salida se contempla visitas a parques, plazas de juegos, cine y visitas al centro de la ciudad de Copiapó, entre las mencionadas.

Comentarios de lo Observado:

En general, si bien el equipo técnico se visualiza con algunas dificultades asociadas a contexto de cambio de domicilio, la dupla se observa afiatada y con claridades en el ámbito de sus competencias técnicas. Un tema sensible es la falta de más personal de trato directo, lo que en lo cotidiano implica asumir funciones extras que afectan la ejecución de sus procesos intervención psicosocial.

Recomendaciones:

1. Mantener un cronograma claro y consensuado para efectos de mantener al día los Planes de trabajo por caso.
2. El equipo técnico debe favorecer que los adultos a cargo, dejen constancia de su compromiso frente las actividades de Planes de intervención, por lo que sugiere priorizar, que en el caso que corresponda sean firmadas por éstos.
3. Que se monitoree y se trabaje en la evaluación de cumplimiento de Plan de salidas para aquellos niños (as) que no son visitados por sus familias. De forma que sea sistemático y favorezca mitigación efectos de institucionalización y sea un aporte efectivo a su proceso de habilitación social.

Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los LACTANTES en el Centro?

__La rutina es distinta dependiendo de las edades si son lactante, pre-escolares, escolares; __los lactantes se les suministra la mamadera según prescripción medica cada 3 horas, desde las 6:00hrs además van estudiantes de kinesiología a trabajar en la estimulación en la mañana y en la tarde de los lactantes.

La rutina de los pre-escolares es; se levantan a las 6:30 y entre despertarlos , higiene personal y ayudarlos a vestir el desayuno aproximadamente a las 8:00 hrs el furgón los pasa a buscar a las 8:45hrs se trasladan a l jardín infantil campanitas llegando devuelta a las 16:00hrs , revisión de mochilas y agenda, a las 16:30hrs a 18:00 hrs actividades recreativas y trabajo con psicopedagogas que son estudiantes de psicopedagogía a cargo de su profesora, de las 18:00hrs a las 19:00 hrs rutina de baño, 19:00 hrs a 19:30 cena, 19:30 hrs a 19:45hrs higiene dental 19:45 hrs a 20:30 descanso y hora de dormir

La rutina de los escolares de 6:00 hrs a 6:45hrs levantada , higiene personal, de las 6:45 hrs a las 7:10 desayuno de las 7:15 hrs a las 7:30 hrs espera bus escolar de 8:00 hrs a 16:00 hrs jornada escolar de las 16: a las 16:30 llegada y cambio de ropa de las 16:30 a las 17:00 revisión d las tareas 17: a las 18:00 actividades recreativas y trabajo con psicopedagogas 18:00 a 19:00 rutina de baño, 19:00 a 19:30 cena de 19:30 a 19:45 higiene dental de 19:45 a 20:30 hrs descanso y hora de dormir

La rutina de los fines de semana se flexibiliza los despiertan a las 7:00 a 7:30 levantada 7:30 a 8:00 higiene personal de 8:00 a 8:30 desayuno de 8:30 8:45 higiene bucal de 8:45 a 9:30 rutina de aseo y orden de dormitorio (los mas grandes) de las 9:30 a 10:15 actividades recreativas patio de las

10:15 a las 10:30 colacion de las 10:30 a 12:30 actividades recreativas patio de las 12:30 a las 13:30 almuerzo de las 13:30 a las 13:45 higiene bucal de las 13:45 a las 14:30 descanso y hora de la siesta de las 15:00 a las 18:00 visitas de los voluntarios y actividades dirigidas y programadas de las 18:00 a las 19:00 rutina de baño de las 19:00 a 19:30 la cena a las 19:30 a 19:45 higiene dental de las 19:45: a 20:30 descanso y hora de dormir.

2.- ¿La rutina diaria del centro residencial promueve la autonomía del niño/a y las oportunidades para la toma de decisiones? De ejemplos según lo observado.

Al ser tan pequeños no existe mucha independencia para que ellos elijan, esta todo los horarios y actividades pre establecidas para ellos

3.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria del centro para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas individuales de los LACTANTES? De ejemplos concretos.

Eso se ve reflejado con la integración de estudiantes de psicopedagogía con un profesor instructor que le realizan actividades enfocadas al acompañamiento en los estudios y desarrollo de sus habilidades.

Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los LACTANTES a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los LACTANTES del centro?

Si se realiza una constatación de lesiones y chequeo de salud antes que ingresen al centro, esto se hace en el hospital, el estado general de salud cuando ya están en el centro lo ven las funcionarias o las educadoras de trato directo

2.- ¿Cuentan los LACTANTES con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? (Pida ver el registro).

Si cuentan con un cuaderno cada uno de los niños en el que esta registrado todo su historial personal y de salud .

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

Si tienen protocolos de derivación el problema radica en la demora de la atención por parte del consultorio, además al haber poco personal el control de niño sano también es lento ya que solo puede ir un funcionaria y un lactante y si ya los menores pueden caminar puede ir la funcionaria con 2 lo que dificulta todo

4.- ¿Los niños/as están inscritos en el Consultorio? ¿Cuántos sí lo están y cuántos no? ¿Poseen sus vacunas al día?

Si todos están inscritos

5.- ¿Cuáles son los motivos más frecuentes por los cuales se debe derivar a los LACTANTES a algún centro de salud?

Bronquitis, resfríos.

6.- ¿Qué acciones se realizan para satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de salud de cada LACTANTE? ¿Dónde está definida esa estrategia, protocolo o rutina? ¿Existe algún convenio de atención y derivación a algún centro de salud? En caso afirmativo, indique a cuál.

Mas bien existe un acompañamiento, al existir falta de personal es muy difícil que se puedan satisfacer en buena medida todas las necesidades de los lactantes, en cuanto a convenios si existe con el consultorio de paipote.

7.- ¿Son apoyados y acompañados en forma especial los niños/as con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

Si, se trabaja con ellos de manera individual

8.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los niños/as?

Si en el cuaderno de cada niño forma parte del historial de los menores

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas	X	
Dieta y nutrición	X	
Higiene personal	X	
Otras enfermedades hereditarias	X	
Comentarios de lo Observado: Tienen clara intención de hacer bien las cosa pero la falta de presupuesto para contratar mas personal ese es un problema, se detecto pediculosis en todos los niños		
Recomendaciones: 1. Contratación de mas personal 2. ver el tema d la pediculosis como prioritario en el consultorio 3. 4.		

Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los LACTANTES y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los LACTANTES de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

Lactantes cada 3 horas su mamadera

Pre-escolares y escolares durante la semana desayuno y cena en el hogar, y almuerzo y colación en el jardín o el colegio

El fin de semana 4 comidas para pre-escolares y escolares

Si existe un registro de menú semanal a la vista y manifestaron que fue realizado por una nutricionistas

2.- ¿Qué medidas se toman en caso de los Lactantes rutinariamente se rehúsan a comer, comen más de lo común o manifiestan otros desordenes alimentarios?

Lo llevan al medico

Proceso: Sistema de Reclamos:

(Se sugiere a los miembros de la Comisión revisar el libro de reclamos y/o sugerencias).

1.- ¿En qué consiste el procedimiento para realizar reclamos o quejas?

Si , existe pero esta en blanco y no se a estampado ninguna queja

2.- ¿Cuenta el centro con un abogado o representante de los intereses y derechos de los LACTANTES que permanecen en la residencia? ¿Cómo podría acceder a representación legal?

No cuenta con abogado es la CAJ la que representa.

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite	SI	NO
Presentar reclamos o quejas menores y más complejas	X	
Expresamente prohíbe repercusiones en contra de las personas que presentan un reclamo o queja.		X
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas	X	
Establece tiempos máximos de respuesta		X
Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja,		X

informado del curso de la acción adoptada		
Expresa la necesidad de que la autoridad del centro residencial desarrolle acciones preventivas	X	

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Clarificar el tema de los reclamos parece indicar que los familiares no saben de su existencia
- 2.
- 3.
- 4.

Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los Lactantes, recurso humano y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

Hay un plan de emergencia y prevención de riesgos

2.- ¿Existe algún procedimiento especializado de evacuación en casos de emergencias para los Lactantes? ¿En qué consiste?

Si pero no esta Señalizado debidamente

3.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación del centro? ¿Quiénes participaron?

Hace aproximadamente 2 semanas a las 16° cuando estaban los niños y participaron todo el personal y supervisado por el prevencionista de la fundación

4.- Indique si el centro cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

NO

5.- ¿Se realiza una evaluación de riesgos a la salud y al bienestar de los LACTANTES con regularidad, tanto en relación a las instalaciones como al entorno del centro y a las actividades que realizan los niños/as? (revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua como al mobiliario, espacios recreacionales de forma que éstos no presenten riesgos a la salud de los usuarios/as, del personal y de las familias de los niños/as) ¿Quién lo realiza?

NO

6.- ¿Existe registro de chequeos de seguridad en carpeta individualizada para la prevención de riesgos? ¿Con qué periodicidad se realiza?

NO

7.- Existe un plan de emergencia actualizado en forma anual o cuando se requiera, el cual contiene los requerimientos mínimos contenidos en el formato definido por el Servicio, en la Pauta de condiciones mínimas de seguridad y su Instructivo?

NO

8.- ¿Cuenta el centro con salidas de emergencia? Si la respuesta es afirmativa ¿éstas cumplen su función?

No y no esta señalado

9.- ¿El recurso humano y familiares de los LACTANTES conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

NO

10.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos?

5

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. Señalizar debidamente las salidas de emergencia 2. Crear protocolos de emergencia y socializarlos 3. 4.